

RESOLUCION N° 125/68.-

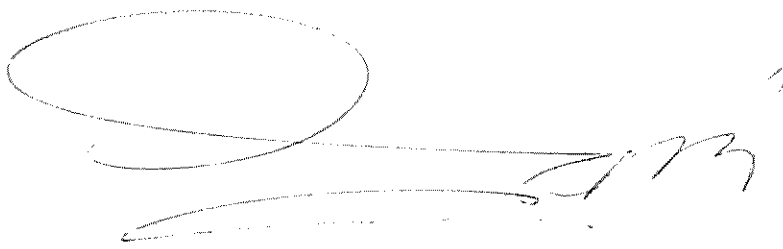
Expdtes. Nros. 5.393/65; 137/68 y 246/68 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1968.-

En atención a las solicitudes precedentes formuladas por distintos tribunales en el sentido de que se les // provea de acondicionadores de aire y a lo informado por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación en el "memorándum" precedente, autorizase a dicha Dirección a efectuar el correspondiente llamado a licitación pública para la adquisi-// ción de setenta (70) aparatos para aire frío.

El costo aproximado de la licitación que se autoriza (m\$n. 8.400.000.-) se apropiará a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores - Art. 75° de la Ley 16.432".-

Regístrese y devuélvanse.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-



ES COPIA